



SECRETARÍA GENERAL

## **INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO** **Sesión de 8 de mayo de 2018**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado 13 de marzo de 2018, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

### **Vicerrectorado de Ordenación Académica**

El Sr. Rector inicia su informe abordando las novedades producidas en el Área de la Ordenación Académica. En el apartado de asuntos generales, traslada a los presentes que, en el ámbito autonómico y en el contexto de la sectorial académica de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), se celebró en Jaen el pasado 23 de abril la segunda Jornada Académica sobre el análisis general del catálogo de títulos de Grado y Máster y la situación académica del Sistema Universitario Público Andaluz (SUPA). Se refiere el Sr. Rector a la fuerte vinculación de este análisis con el requerimiento de la Dirección General de Universidades acerca del diseño de una programación sobre el mapa de nuestros títulos que abarque el periodo de los tres próximos cursos académicos y que permita una mejor atención de las necesidades y demandas sociales, un aumento de la empleabilidad de nuestros egresados y una mayor coordinación con los planes estratégicos de cada universidad andaluza. Al hilo de esta exigencia, comunica el Sr. Rector que se está preparando un estudio sobre la salud de los títulos de la Universidad de Sevilla, que espera llevar tanto al Consejo de Gobierno como al Claustro.

En el ámbito del seguimiento y la acreditación de los Títulos, informa el Sr. Rector, en relación con la Convocatoria 2017-2018 para la renovación de la Acreditación, que con fecha 2 de abril se han recibido los informes provisionales de las 16 titulaciones de Grado y Máster que han concurrido a la convocatoria en el presente curso, una de Grado y 15 Máster, dos de ellas conjuntas con la Universidad de Málaga, tras lo cual han sido enviadas las alegaciones, dentro del plazo establecido. Por otra parte, prosigue, en cuanto a la Convocatoria 2017-2018 para el Seguimiento del Curso 2016-2017 comunica que se han presentado en plazo y forma en la Agencia Andaluza del Conocimiento los autoinformes de seguimiento preceptivos de un título de Grado y diez de Máster que aún no han concurrido a la renovación de su acreditación (modalidad 1), siguiendo el calendario previsto.

Tras ello se detiene en la Acreditación Institucional y en la participación de la Universidad de Sevilla en el piloto del Programa IMPLANTA, comentando que se ha recibido la valoración previa de la solicitud y evidencias para participar en el piloto de la certificación del Sistema de Garantía de Calidad de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por la que se considera que procede continuar con el proceso de evaluación. La visita del panel, añade, está planificada para los próximos 23 y 24 de



SECRETARÍA GENERAL

mayo. En este mismo ámbito, prosigue, el próximo 14 de mayo finaliza el plazo para el envío de la documentación de los primeros cuatro títulos de Grado que se presentarán para la obtención del sello EUR-ACE, convocatoria en relación con la cual se ha recibido la propuesta de la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)* para el panel evaluador y se ha planificado la visita para los días 11, 12 y 13 de julio.

En cuanto al III Plan Propio de Docencia, el Sr. Rector transmite que durante el mes de marzo se han publicado las bases de las ayudas para Dotación y mejora de recursos para la docencia (“Materiales destinados a prácticas. Componente Básico” y, como novedad, “Ayudas específicas destinadas a apoyar los títulos virtualizados y las titulaciones conjuntas del CEI Andalucía Tech”), que para este año han contado con una dotación total de 1.852.500 €y cuya resolución definitiva ya ha sido publicada.

### **Vicerrectorado de Investigación**

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de la actividad relativa al Área de Investigación. En primer término destaca que, como continuación de la cumbre ibérica del *Conselho de Reitores das Universidades Portuguesas (CRUP)* y de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) celebrada en mayo de 2017 en Vila Real, se ha realizado la primera reunión del grupo coordinador en Lisboa, del que la Universidad de Sevilla forma parte, en la que se ha reafirmado el objetivo de reforzar la cooperación entre España y Portugal en el ámbito de la ciencia y la educación superior, para lo cual se van a implementar las primeras acciones conjuntas en los campos de las dobles titulaciones, de la movilidad, de la infraestructuras científicas y mediante la publicación de convocatorias conjuntas de proyectos, la cooperación en programas europeos (PRIMA y otros) y otras actuaciones de similar naturaleza.

Tras ello, el Sr. Rector aborda la situación de la primera anualidad del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla (VI PPIT-US), correspondiente al año 2017. Anuncia que se ha ejecutado en su totalidad, con la excepción de la fase final de selección de los contratos de acceso en evaluación por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAE). En relación con ello, informa de que la Comisión de Investigación ha determinado la participación de la DEVA en la selección de recursos humanos en las acciones del Plan Propio de Investigación y Transferencia.

Por lo que se refiere a la segunda anualidad del VI PPIT-US que se desarrolla durante 2018, informa el Sr. Rector de que se han realizado ya más de 3.000 solicitudes y subraya que todas las acciones, cuyo plazo se ha cerrado, se han resuelto o quedarán resueltas en la próxima sesión de la Comisión prevista para el 17 de mayo. En relación con ello, se detiene brevemente en comentar la Línea prioritaria III. *Divulgación y difusión de las actividades*



SECRETARÍA GENERAL

*investigadoras y de transferencia*. Da cuenta de que se han resuelto las ayudas a revistas de la Universidad de Sevilla y a organización de congresos y reuniones científicas. El plan anual de divulgación científica, prosigue, se desarrolla con un incremento sustancial de fondos (150.000 € superior al del año anterior) y con 77 ayudas para actividades de divulgación científica financiadas. A ello añade que por segundo año consecutivo se convocan los Premios a las Mejores Publicaciones Científicas del Mes en 16 centros de la Universidad de Sevilla. Se ha publicado, continúa el Sr. Rector, dentro del mismo ámbito, la primera memoria actividades de divulgación científica, correspondiente a 2017, en el que se detallan más de 130 actividades (noche de los investigadores, semana de la ciencia, mejor publicación de centros, *Pi day*, café con ciencia, fiesta de la historia o ciencia en el bulevar) en las que han participado unas 50.000 personas en 2017.

En cuanto a la tercera anualidad del Plan, que se desplegará durante 2019, el Sr. Rector anuncia que se ha iniciado el proceso de aprobación de las bases de su desarrollo. Concreta que está prevista su aprobación para el próximo mes de julio, con el objeto de poder abrir las convocatorias el 1 de octubre del presente 2018. De esta manera, añade, se pretende acelerar la dotación de las ayudas para la próxima anualidad y facilitar el uso de los fondos, de modo que estén resueltas las principales ayudas para inicios de 2019.

Seguidamente, el Sr. Rector da noticia de la Convocatoria de proyectos I+D+i FEDER Junta de Andalucía, que la Universidad de Sevilla gestiona por delegación. Informa en relación con ello de que la Universidad ha convocado ayudas en concurrencia competitiva para la realización de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Precisa que es una actuación de 18,12 M€ para proyectos de dos años de duración, en dos convocatorias, destacando que se trata de una actuación superior en volumen a lo recibido por la Universidad de Sevilla en las convocatorias del Plan Estatal de Investigación. Con objeto de fomentar tanto el retorno como la captación del talento, prosigue el Sr. Rector, en esta convocatoria pueden ser investigadores principales de los proyectos “investigadores emergentes”, doctores que no tengan vinculación permanente o sin vinculación con la Universidad de Sevilla, los cuales serán incluidos, a la finalización de su contrato, en el plan de estabilidad del PDI de la Universidad de Sevilla que anualmente se contemple en la correspondiente Oferta de Empleo Público. El plazo de presentación de proyectos, añade, es del 2 de abril al 15 de mayo, animando a todos difundir esta convocatoria y a participar en ella, y estimando que este tipo de iniciativas contribuye a contrarrestar la crítica de endogamia que se dirige en general contra la Universidad.

En relación con las Convocatorias Empleo Joven Fase 3 de la Junta de Andalucía, recuerda el Sr. Rector a los presentes que hasta la fecha se han contratado 560 personas en la Universidad de Sevilla para actividades investigadoras, en el marco de las convocatorias 1 y 2 de Empleo Joven de la Junta de Andalucía. Anuncia después que se va a iniciar la 3ª fase, en la que la Universidad ofertará unas 65 plazas para graduados o licenciados. En



SECRETARÍA GENERAL

relación con esta convocatoria, el Sr. Rector concreta que se va a abrir de manera inminente un periodo para que la comunidad investigadora pueda realizar propuestas de las plazas a ofertar así como que se han establecido los criterios de selección de dichas plazas por la Comisión de Investigación en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2017, los cuales se han publicados en internet.

También con respecto a ayudas a la investigación, el Sr. Rector comunica que se ha abierto la convocatoria de ayudas Beatriz Galindo, con el objetivo de atraer hacia la universidad española talento investigador que se encuentra en el exterior, y que pase a formar parte del personal docente e investigador de las universidades españolas. Para ello, añade, la Universidad de Sevilla ha establecido un procedimiento, actualmente en curso, dirigido a los departamentos con el objeto de seleccionar las candidaturas de la Universidad de Sevilla que se presentarán en esta convocatoria.

En el ámbito de los Servicios Generales de Investigación, Institutos y Centros de Investigación, el Sr. Rector se refiere al nombramiento de los profesores Francisco Javier Cejudo Fernández y Manuel Hervás Morón, ambos Catedráticos del Departamento de Bioquímica Vegetal y Biología Molecular, como Director y Subdirector del Instituto de Bioquímica Vegetal y Fotosíntesis, respectivamente. Se trata, añade, de un Instituto mixto de la Universidad de Sevilla y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). El Sr. Rector muestra a los nombrados su agradecimiento por el compromiso adquirido y les desea suerte en el desempeño de esta nueva actividad. Tras ello anuncia que la profesora Eva Bravo García, catedrática de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, ha sido nombrada Directora del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina.

Por lo que atañe a la Promoción de la Investigación y Cultura Científica, el Sr. Rector informa de que el 4 de mayo se entregaron los Premios a trabajos de especial relevancia en la Universidad de Sevilla en las 5 ramas de conocimiento, y el Premio a la Divulgación Científica a los profesores Alberto Márquez, Enrique F. Borja y Clara Grima, la cual lleva a cabo una importante actividad de divulgación científica más allá de la Universidad. El 3 de mayo, añade, se ha entregado el Premio a la Transferencia del Conocimiento de la Universidad de Sevilla a los profesores Luis Onieva Giménez y Ángel Benito Rodríguez Vázquez, como reconocimiento a su impulso de actividades en materia de transferencia de conocimiento. También destaca que se ha abierto la convocatoria de atracción de talento en la Universidad de Sevilla con difusión internacional en colaboración con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Esta convocatoria, añade, persigue como objetivo atraer beneficiarios del programa Ramón y Cajal, que podrían integrarse en los Departamentos de la Universidad de Sevilla y estabilizarse como profesores titulares. El Sr. Rector manifiesta el compromiso del Equipo de Gobierno para atraer el máximo número de contratos Ramón y Cajal, a los que se accede por uno de los procesos más selectivos en el ámbito nacional.



SECRETARÍA GENERAL

En otro orden de asuntos, el Sr. Rector menciona que los investigadores de la Universidad de Sevilla Eduardo Fernández Camacho y Aníbal Ollero han sido seleccionados por el Consejo Europeo de Investigación para la concesión de dos ayudas que suman más de cinco millones de euros, que permitirán a ambos dar un impulso a sus trabajos destinados a la mejora de sistemas de control y la robótica aérea. También destaca que desde la Oficina de Proyectos Internacionales se ha lanzado una intensa campaña de apoyo a las solicitudes de acciones individuales Marie Curie, cuya convocatoria está ahora abierta. Se trata, prosigue, de contratos postdoctorales que representan una oportunidad para incorporar personal investigador con experiencia, con la finalidad de desarrollar trabajos de investigación de alto impacto, durante dos o tres años, y a los cuales la Universidad de Sevilla incluye en el plan de estabilización. Se refiere también el Sr. Rector a la apertura de la convocatoria del Premio Manuel Losada Villasante en Investigación Científica, Innovación, e Investigación en el Sector Agroalimentario, que convoca la Universidad de Sevilla y la Cadena Ser, y que este año no presentará límite de edad para su solicitud.

El Sr. Rector traslada luego a los presentes que la unidad de Bibliometría ha presentado el Informe Bibliométrico *Producción Universidad de Sevilla 2016 en Scopus*, el primero que se realiza íntegramente en la unidad, arrojando algunos datos relativos a máximo históricos de la Universidad de Sevilla, como los 2.950 trabajos publicados (8% más que en 2015), el 50% en Q1 (7% más que en 2015), 420 en el top 10% (4% más que en 2015). La muestra de estos resultados, destaca el Sr. Rector, pone de manifiesto el eficiente y eficaz trabajo de la unidad de Bibliometría. El informe Bibliométrico sobre la Producción Universidad de Sevilla 2017 en Scopus y WoS, añade, se publicará en julio 2018.

Concluye el Sr. Rector su informe sobre el Área de Investigación dando cuenta de que se ha celebrado la Feria de la Ciencia en FIBES, en la que participan las Facultades de Física, Biología, Matemáticas, Química y las Escuelas Superiores de Arquitectura y de Ingeniería a través de los proyectos Interreg Sudoe ClimAct y e Interreg MED Remedio, con la asistencia de más de 22.000 personas.

### **Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento**

En cuanto a la actividad de Transferencia del Conocimiento, se refiere el Sr. Rector en primer lugar al registro de Patentes y de Propiedad Intelectual, comunicando que desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han recibido seis nuevas declaraciones de invención y se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) dos solicitudes de patente nacional, tres solicitudes internacionales por procedimiento PCT y Entrada en fases, una en Europa y otra en los Estados Unidos de América.



SECRETARÍA GENERAL

Sobre los Proyectos Internacionales, el Sr. Rector informa de que, desde marzo de 2018 la Universidad de Sevilla ha resultado beneficiaria de dos proyectos europeos del Programa Marco H2020 en la convocatoria *ERC Advanced Grants*, sumando la financiación aprobada en 4.999.750,00 € que permitirán a ambos dar un impulso a sus trabajos destinados a la mejora de sistemas de control y la robótica aérea. En esta convocatoria, destaca el Sr. Rector, se han presentado 2.167 proyectos de investigación, concediéndose 269 ayudas y de ellas solo 18 son españolas.

Por lo que se refiere al fomento de la actividad de emprendimiento, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha hecho entrega a las iniciativas empresariales basadas en el conocimiento solicitantes de los espacios de preincubación y *coworking* de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (dos iniciativas), la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (cinco iniciativas) y la Facultad de Ciencias de la Comunicación (cinco iniciativas), todas las cuales tendrán acceso al programa de mentorización y formación.

Tras ello, alude el Sr. Rector a la firma de la renovación de la Cátedra de Empresa Economía de la Energía y Medio Ambiente, siendo ahora su patrocinador la empresa Red Eléctrica. Además, prosigue, se ha publicado la convocatoria de las becas de internacionalización EXTENDA, programa muy competitivo e interesante para nuestros egresados. El Sr. Rector anima a los presentes a difundir este tipo de oportunidades en sus centros, destacando que ya se cuenta con treinta y cinco iniciativas activas, mientras que cinco están en proceso de desarrollo. Destaca el Sr. Rector que el número se ha más que duplicado desde la toma de posesión del Equipo de Gobierno.

Finalmente, da noticia el Sr. Rector de las novedades en cuanto a las Prácticas Académicas Externas y el Empleo. Resalta que en lo transcurrido del curso 2017-2018 ya son 1.111 los estudiantes que tienen asignada una práctica extracurricular y 251 las ofertas gestionadas para el presente curso en la Agencia de Colocación. En este curso, concluye, se han firmado, hasta el momento, más de 800 convenios.

### **Dirección General de Cultura y Patrimonio**

Inicia el Sr. Rector esta parte de su informe recordando que el 11 de abril se otorgó el V Premio de Cultura Universidad de Sevilla a D. Francisco Romero, Curro Romero, en una ceremonia en el Paraninfo que contó con la presencia de destacadas personalidades del mundo del toro y de la cultura. Subraya que el Premio fue concedido por unanimidad a causa de «su excepcional trayectoria artística como torero», habiendo recibido el reconocimiento y la admiración de aficiones de todo el mundo. Asimismo, da cuenta el Sr. Rector de que se ha fallado el Premio Europeo de Artes Plásticas convocado por la Universidad de Sevilla, a través de su Centro de Iniciativas Culturales (CICUS), que cumple su vigésimo cuarto aniversario. El galardón ha recaído en la artista María Cristina



SECRETARÍA GENERAL

Fernández por su obra “¿Quién dijo que apenas hicimos fotos?”, de la cual destaca que es graduada en Bellas Artes por la Universidad de Sevilla, máster en Arte Contemporáneo Tecnológico y Performativo por la Universidad del País Vasco, y ha sido becada por la universidad de Nevada (EEUU).

En el ámbito de las iniciativas culturales, el Sr. Rector informa de que se ha cerrado la XXVI Muestra de Teatro Universitario, que se ha convertido en una cita de referencia en el panorama español y en el que han participado nueve compañías nacionales con un notable éxito de público y de crítica durante su desarrollo. Desde el día 2 de mayo, prosigue, se viene sucediendo el XXI Festival de Jazz, uno de los programas más longevos de la ciudad, que de manera ininterrumpida viene ofreciendo una programación de calidad convirtiéndose en uno de los festivales más importantes de esta música. En cuanto a la música clásica, añade, el 28 de abril se ha celebrado el concierto extraordinario en el Teatro de la Maestranza, de la Orquesta Sinfónica Conjunta de la Universidad de Sevilla y el Conservatorio Superior Manuel Castillo con gran éxito de público.

Por otra parte, traslada el Sr. Rector a los miembros del Consejo que el CICUS está presente en la Feria del Libro, y junto al stand de la Editorial Universidad de Sevilla (EUS), está organizando un conjunto de actividades, como el concierto de poemas de Chesterton, la presentación ayer, lunes 7 de mayo, del decimotercer número de la revista Estación Poesía, y las Rutas literarias del 27, que durante esta semana permitirán al visitante en horarios de mañana y tarde conocer la cartografía emocional de los poetas del 27, en unas visitas guiadas que han tenido una excelente acogida y cuyas entradas se encuentran agotadas desde hace dos semanas.

### **Vicerrectorado de Internacionalización**

Por lo que se refiere al Vicerrectorado de Internacionalización, el Sr. Rector informa, en primer lugar, de que los próximos días 24 y 25 de mayo de 2018 se celebrarán las I Jornadas de Internacionalización de la Universidad de Sevilla. Concreta el Sr. Rector que las jornadas están dirigidas a Decanos, Directores de Facultades y Escuelas y Vicedecanos y Subdirectores con responsabilidad en internacionalización, Directores de los Centros Mixtos e Institutos de Investigación, Coordinadores de los títulos de Máster y Programas de Doctorado, Profesores, Investigadores, Personal de Administración y Servicios, y a todos aquellos miembros de nuestra Comunidad Universitaria con interés en la Internacionalización. Estas Jornadas, prosigue, pretenden ser un espacio de reflexión donde se presenten los principales logros conseguidos en cada uno de los objetivos planteados en el Plan de Internacionalización de la Universidad, y se plantee una reflexión para planificar retos futuros. En ellas, concluye, participarán tanto los miembros del equipo de gobierno como representantes de centros o institutos de investigación, que presentarán ejemplos de buenas prácticas.



SECRETARÍA GENERAL

En segundo lugar y en el ámbito de la movilidad internacional, da cuenta el Sr. Rector de que se ha resuelto la convocatoria del programa Erasmus Prácticas para el curso 2018-2019. Una vez finalizado el proceso de selección, precisa, un total de 140 estudiantes de grado, máster y doctorado realizarán prácticas internacionales en empresas, centros de investigación y universidades de países Erasmus. Este programa, continúa el Sr. Rector, se completará próximamente con una nueva convocatoria de Prácticas Internacionales, en este caso hacia países extracomunitarios. Por otra parte, añade, se ha resuelto la primera convocatoria de 2018 de becas de movilidad entre Universidades Andaluzas y Universidades Asociadas a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP), en la que se han otorgado 22 becas por un total de 27.700 €, de las cuales 12 corresponden a estudiantes de posgrado e investigadores de la Universidad de Sevilla, que realizarán una estancia en una universidad iberoamericana asociada a la AUIP, y 12 becas en el sentido contrario de la movilidad.

Concluye el Sr. Rector su informe sobre el Área de Internacionalización, trasladando a los presentes que desde el 16 de abril hasta el 15 de mayo de 2018 estará abierta la convocatoria de movilidad a la Universidad de California en Berkeley. Informa el Sr. Rector de que el objetivo de este programa, financiado por la Universidad de Sevilla, es reforzar la colaboración internacional existente e impulsar nuevas colaboraciones, lo que redundará en una mayor visibilidad internacional de nuestra Universidad. Existen tres modalidades de participación: la Modalidad A para estancias de corta duración, de una semana a tres meses en la Universidad de California Berkeley para profesores/investigadores/estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla; modalidad B para atender las invitaciones por parte de Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Sevilla a investigadores de reconocido prestigio de la Universidad de California Berkeley, en visitas de corta duración a la Universidad de Sevilla, de una semana a un mes; y modalidad C, para estancias de formación en emprendimiento, con un mínimo de una semana y un máximo de un mes, para profesores, investigadores y estudiantes de doctorado de la Universidad de Sevilla relacionado con el ámbito de emprendimiento, en la Universidad de California Berkeley.

### **Vicerrectorado de Profesorado**

El Sr. Rector se refiere después a las novedades relativas al Área de Profesorado, informando de que, tras los acuerdos alcanzados en la Mesa General de Negociación de las Universidades Públicas Andaluzas el pasado mes de febrero, se ha constituido la Comisión de Seguimiento para la aplicación de las medidas derivadas de los mismos, creándose en el caso del PDI dos Grupos de Trabajo para la puesta en marcha de los distintos puntos que los conforman. El primero de ellos, continúa el Sr. Rector, abordará los relacionados con los aspectos retributivos, mientras que el segundo tratará los relativos a la carrera profesional. Estos grupos, prosigue, tendrán como objetivos prioritarios la convocatoria inminente de los



SECRETARÍA GENERAL

Complementos autonómicos, en el primero de ellos, y a la elaboración de una propuesta para la modificación de la Ley Andaluza de Universidades en el segundo, donde la Universidad de Sevilla participará de manera activa. Al hilo de este trabajo y del estudio y esfuerzo realizado para alcanzar el consenso, informa el Sr. Rector de que el viernes pasado se ha convocado una reunión con el colectivo de Ayudantes Doctores y Profesores Contratados Doctores Interinos. El sábado, añade, se anunció la convocatoria de una huelga para ese colectivo. Le sorprende al Sr. Rector ese anuncio sin que se haya intentado establecer una mediación con el Equipo de Gobierno para conocer la distancia existente entre las profesiones y sin informarle de la decisión. Por su parte, el Sr. Rector anuncia que asumirá la responsabilidad que le corresponde proporcionando dos respuestas con el tono que se exige a los universitarios. Por una parte, continúa, ha solicitado una reflexión. Considera que no se puede negociar y convocar simultáneamente una huelga. Añade que ya se trabaja en la Mesa Andaluza de Negociación para solucionar estos problemas pero que desea realizar un gesto en este sentido por lo que se celebrará una reunión durante el día siguiente a la celebración del Consejo con la finalidad de fijar un calendario de trabajo razonable para buscar un consenso en relación con la reforma de la Ley Andaluza de Universidades o, en caso de no alcanzarse, convocar una asamblea y adoptar las medidas que se estimen convenientes. En cuanto a la asamblea convocada para este jueves, el Rector afirma que en ningún caso negociará con una huelga convocada.

En segundo lugar, el Equipo de Gobierno trabaja de manera interna en la elaboración de una propuesta en relación con el ejercicio del derecho de huelga, en la que se contempla el seguimiento de la huelga y la detracción de haberes como consecuencia del ejercicio de este derecho. Reconoce que es asunto que resulta difícil de determinar pero entiende que es una obligación que impone la ley y se refiere a la existencia de precedentes en otras universidades. Anuncia que desea traerla al Consejo de Gobierno en período de paz y sin convocatoria de huelga anunciada. En todo caso, entiende que resulta necesario transmitir a la sociedad que la Universidad cumple la ley de manera absoluta.

Al mismo tiempo, prosigue el Sr. Rector, se ha celebrado una sesión ordinaria de la CIVEA para posibilitar un régimen transitorio que adecue la percepción gradual y progresiva del premio de funcionarización y de los nuevos complementos (quinquenios y sexenios) para el profesorado perteneciente a las categorías laborales indefinidas, habiéndose adoptado como Acuerdo la siguiente interpretación del Art. 48 del Convenio Colectivo: *“En el cálculo final de la retribución del Premio de funcionarización, se detraerán las cantidades ya percibidas por el profesor o profesora en concepto de méritos docentes (Quinquenios) e investigadores (Sexenios).* Como consecuencia de ello, prosigue, los profesores Contratados doctores y Colaboradores empezarán a percibir próximamente el 50% de dichos complementos en aplicación del punto 2.3º, anexo I, del Acuerdo de la Mesa General, sin perjuicio de que las promociones previstas en las Ofertas de Empleo Público (OEP) de los próximos años puedan seguir solicitando el correspondiente Premio de



SECRETARÍA GENERAL

funcionarización. En diciembre pasado, añade el Sr. Rector, se estableció, mediante acuerdo del Consejo de Gobierno, el procedimiento para que estos profesores pudieran solicitar el reconocimiento de los tramos docentes con efectos administrativos, para lo que se abrió un plazo extraordinario durante los dos primeros meses del año. De esta forma, prosigue, una vez vengan resueltas las solicitudes de evaluación de los sexenios de investigación de la convocatoria de 2017, se estaría en condiciones de proceder al pago de los correspondientes tramos que tenga reconocido el personal perteneciente a dichas categorías de profesorado. No puede más que alegrarse el Sr. Rector por estos logros que se anhelaba y no era posible realizar por razones ajenas a nuestra voluntad.

En relación con evaluación de la actividad investigadora del profesorado con vinculación temporal, da cuenta el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla ha realizado dos actuaciones encaminadas a extender la evaluación de la actividad docente e investigadoras a otras categorías laborales de carácter temporal. Por un lado, subraya que los Profesores Contratados Doctores interinos han podido solicitar también el reconocimiento administrativo de los quinquenios, de la misma manera que pudieron hacerlo respecto de los sexenios de investigación como consecuencia de la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el mes de diciembre de 2017. Por otro lado, continúa, mediante escrito presentado el 31 de enero de este año, la Universidad de Sevilla solicitó a la ANECA la modificación de la aplicación telemática de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) a fin de que la solicitud contemplara entre los tipos de convocatoria la opción de contratados temporales para el personal con funciones investigadoras y que dichas solicitudes pudieran ser evaluadas por la CNEAI. Este escrito, concluye, ha tenido reciente respuesta del Director de la Agencia, José Arnáez Vadillo, indicando que, *“tras las consultas oportunas a los servicios técnicos de la Secretaría General de Universidades, estudiarán la propuesta, en cuanto a la evaluación de contratados temporales de la Universidad de Sevilla, con el ánimo de que, de ser ello posible, dicha categoría profesional pueda tenerse en cuenta en la próxima convocatoria de evaluación de tramos de investigación”*. Con ello, finaliza el Sr. Rector, se valora la iniciativa de la Universidad de Sevilla a la que, en el fondo, no se pone ningún reparo.

### **Vicerrectorado de Estudiantes**

El Sr. Rector da comienzo a la parte del informe relativa al Área de Estudiantes, refiriéndose al acceso a la Universidad. Comunica que, conforme a lo establecido en las convocatorias de las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años, se han celebrado durante los días 27 y 28 de abril los correspondientes exámenes. Concreta el Sr. Rector que a la prueba para mayores de 25 años se inscribieron 301 personas, presentándose al examen 276, mientras que a la prueba para mayores de 45 años se inscribieron 61 y se presentaron 52.



SECRETARÍA GENERAL

Con respecto a la Prueba de evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión, informa el Sr. Rector de que el sorteo para establecer el orden en la selección de los miembros del Tribunal Único, se realizó el 23 de marzo a las 10:45 horas en presencia del Sr. Vicesecretario de Universidad de Sevilla. En función de este sorteo, añade, se nombrarán para la convocatoria ordinaria los vocales correctores y el personal de administración y servicios. Da cuenta además de que se ha abierto durante el mes de mayo el plazo de presentación de solicitudes para realizar la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión de aquellos estudiantes que proceden de Ciclos Formativos de Grado Superior o de los que se presentan para mejorar la calificación de acceso y admisión habiendo realizado dicha prueba en años anteriores cuyos resultados anuncia que traerá al Consejo de Gobierno, comentando que se espera una afluencia de más de 1.300 estudiantes en este plazo de inscripción.

Seguidamente, el Sr. Rector alude a la preinscripción y admisión a los estudios de Grado Universitario, trasladando a los presentes que tras el primer listado de admitidos en la fase de extranjeros que se publicó el pasado 12 de abril, se han pre-matriculado un total de 68 estudiantes, de los 145 admitidos. El día 3 de mayo, prosigue, se ha publicado el segundo listado de adjudicación, estando en estos momentos dentro del plazo de formalización de las pre-matrículas. Dicho plazo, añade, finalizará el próximo día 18 de mayo. Como dato estadístico, indica que el número total de estudiantes admitidos en todo el DUA son 301, de los cuales, corresponden a la Universidad de Sevilla 145, seguida a bastante distancia por la Universidad de Granada con 63. Por otra parte, informa el Sr. Rector de que ha finalizado el proceso de admisión en los estudios de Máster Universitario dentro de la fase de extranjeros, en la que, tras los tres listados de adjudicación previstos en el proceso y los correspondientes plazos de pre-matrícula, un total de 239 estudiantes han abonado los precios establecidos para la misma. Finalmente, en el apartado de preinscripción y admisión, el Sr. Rector menciona que el pasado día 2 de mayo se ha publicado el listado definitivo de estudiantes admitidos en la Fase 2 de los estudios de Doctorado, en el que figuran 187 estudiantes adjudicados en los distintos Programas de Doctorado que tenían vacantes en esta fase, que deben formalizar la matrícula desde el 3 al 23 de mayo por el sistema de automatrícula.

En el apartado de Becas y Ayudas, informa el Sr. Rector de que en el curso 2017-2018 se han presentado 26.279 solicitudes en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en relación con la cual el 18 de abril de 2018 se publicó la Resolución definitiva, por lo que los solicitantes que tengan su solicitud denegada o que no estén de acuerdo con la ayuda concedida pueden interponer recurso de reposición hasta el 18 de mayo de 2018. El número de becarios, prosigue el Sr. Rector, asciende a 16.270 alumnos, lo que supone el 61,91% de los solicitantes, mientras que en el curso 2016-2017 el porcentaje de becarios sobre solicitantes fue del 60,55%. El



SECRETARÍA GENERAL

número de estudiantes que tienen su solicitud denegada, añade, asciende a 9.883, lo que supone un 37,61% de los solicitantes, por el 38,89 % del curso 2016-2017.

Tras ello, el Sr. Rector comunica, también en el apartado de Becas y Ayudas, que la Universidad de Sevilla en colaboración con la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía, con objeto de promover la igualdad de oportunidades en el ámbito de la educación universitaria, considerando las circunstancias económicas actuales y en la voluntad de que los estudiantes menos favorecidos puedan continuar sus estudios, ha publicado el 22 de marzo una convocatoria de Ayudas Propias para el curso 2017-2018, que se concreta en las modalidades de Ayudas al estudio, destinadas a aquellos estudiantes que por motivos académicos no hayan obtenido otra beca o ayuda al estudio, así como para aquellos estudiantes que sólo hayan obtenido la ayuda de matrícula en la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para el curso 2017-2018 (Modalidad A); Ayudas de matrícula para becarios de convocatoria general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2017-2018 y con créditos en 2ª y/o sucesivas matrículas (Modalidad B); Ayudas para la acreditación de las competencias lingüísticas exigidas para la obtención de los títulos de grado (Modalidad C) y Ayudas para la acreditación de las competencias lingüísticas en un segundo idioma o en un nivel superior requerido para la obtención del título de grado (Modalidad D). Recuerda que los estudiantes de la Universidad de Sevilla han podido solicitar la modalidad de Ayudas al estudio desde el 22 de marzo al 13 de abril de 2018, y anuncia que las modalidades de Ayudas de acreditación lingüística se pueden solicitar desde el 12 de abril hasta el 15 de octubre de 2018, mientras que los becarios de convocatoria general con créditos en 2ª y/o sucesivas matrículas no tendrán que presentar solicitud para la modalidad B, al ser tramitada la ayuda por la propia Universidad. A ello se añade, continúa el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla ha publicado la convocatoria de Ayudas Sociales Extraordinarias para el curso 2017-2018, destinando un presupuesto de 157.720,00 a estas ayudas, que están destinadas a estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de la Universidad de Sevilla que aleguen una disminución drástica de los ingresos de su unidad familiar, como consecuencia de una situación sobrevenida producida en los años 2016 o 2017 y que no sean beneficiarios de otra beca o ayuda. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 8 de mayo de 2018.

En el campo de la orientación, informa el Sr. Rector de que el XXIII Salón de Estudiantes y Ferisport se ha desarrollado durante los días 9 al 14 de abril de 2018 bajo el lema "Pasa al siguiente nivel. JOIN US!". Destaca que en esta edición han colaborado como alumnado con reconocimiento de créditos de libre configuración o ECTS un total de 246 estudiantes. A los que hay que sumar 358 estudiantes más, 33 becarios, 264 PAS, 150 PDI y otros colaboradores (84 personas) hasta alcanzar la suma total de 1.135. Da cuenta también de que el número de visitas concertadas de lunes a viernes superaron las 19.000 correspondientes a 215 centros educativos de Sevilla y provincia además de Cádiz, Córdoba, Huelva y Badajoz. Finalmente el Sr. Rector manifiesta su creencia sincera en que



SECRETARÍA GENERAL

el Salón ha constituido un éxito absoluto tanto en los números como en la imagen ofrecida a la sociedad.

Se refiere después el Sr. Rector a la edición 2017-2018 de diversas Olimpiadas universitarias. Da cuenta de que ya se han celebrado las fases locales o autonómicas de las Olimpiadas de Física, Matemáticas, Química, Biología, Economía, Filosofía, Geografía, Tecnológica en Edificación y Agroalimentaria, y de que en fechas próximas se celebrarán las Olimpiadas de Informática y de Ciencias aplicadas a la Ingeniería. En las Olimpiadas celebradas, prosigue, han participado más de 400 estudiantes preuniversitarios y los tres primeros clasificados en las fases locales o autonómicas con sede en la Universidad de Sevilla, han concurrido a las correspondientes Fases Nacionales. Resalta que en la XXIX Olimpiada Española de Física, celebrada en Valladolid del 13 al 16 de abril, los tres estudiantes clasificados en la Fase Local de Sevilla han obtenido Medalla de Oro, Medalla de Bronce y Mención de Honor en la Fase Nacional, respectivamente así como que en la LIV Olimpiada Matemática Española, que tuvo lugar en Jaén del 15 al 17 de marzo, uno de los tres clasificados en la fase de Sevilla ha obtenido Medalla de Bronce. Destaca además que en la IX Olimpiada de Geografía, que tuvo lugar en Tarragona del 13 al 14 de abril, una de las tres clasificadas en la fase celebrada en la Universidad de Sevilla obtuvo un sexto puesto y que en la XIII Olimpiada Española de Biología, que se celebró en Badajoz del 12 al 15 de abril y a la que concurren los tres estudiantes ganadores de la fase autonómica, uno de ellos realizó la prueba en la Universidad de Sevilla, habiendo obtenido Medalla de Oro, lo que le permitirá concurrir a la Olimpiada Internacional de Biología. El Sr. Rector felicita a todos los estudiantes que han participado y destaca la importante labor que se realiza en el conjunto de las olimpiadas.

Finalmente, comenta el Sr. Rector que, en el marco del I Plan de Participación Estudiantil de la Universidad de Sevilla, se ha constituido el Aula de Debate de la Universidad de Sevilla (ADUS), subrayando que un total de 48 alumnos, matriculados en titulaciones de la Universidad de Sevilla que abarcan todas las ramas del conocimiento, forman parte de este Aula, que ha venido a integrar otros grupos de debates existentes en la Universidad.

### **Dirección de Recursos Humanos**

En lo concerniente a la Dirección de Recursos Humanos, el Sr. Rector destaca que el programa de intercambio de alojamiento para el Personal de Administración y Servicios (PAS) cumple 34 años de existencia con una sólida implantación entre las universidades participantes y su personal. Recuerda que la Universidad de Sevilla se incorporó en el año 2000 y añade que la Comisión que coordina el programa se reúne anualmente para la asignación de destinos, habiendo recaído este año en la Universidad de Sevilla la organización de las jornadas de trabajo. Informa en relación con ello el Sr. Rector de que los



SECRETARÍA GENERAL

pasados días 26 y 27 de abril se reunió dicha comisión para la adjudicación de las 4.500 plazas correspondientes a los turnos de Verano, Navidad y Semana Santa y precisa que el programa cuenta con la disponibilidad de las residencias universitarias durante los períodos vacacionales en que disminuye su actividad.

Tras ello, informa el Sr. Rector de que la Universidad de Sevilla acogió el pasado día 25 de abril la reunión de la Comisión de Paritaria de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio Colectivo del PAS Laboral (CIVEA) con la presencia de las correspondientes representaciones tanto de las gerencias como de los delegados sindicales que la conforman. En ella, concreta el Sr. Rector, se trataron, estudiaron y resolvieron los casos planteados, con especial atención a las peticiones de traslados del personal a otras universidades.

Comunica también el Sr. Rector que, en el Rectorado de la Universidad de Córdoba, bajo la presidencia del Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología, con la presencia de sendas representaciones de las universidades andaluzas y de los delegados sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación del PAS, se constituyó el pasado 6 de abril la Comisión de Seguimiento de los Acuerdos adoptados el pasado 27 de febrero de 2018 en la Mesa Sectorial del PAS. A tal fin, añade, se aprobó la creación de dos mesas técnicas, de las cuales, una tendrá como objetivo formular una propuesta sobre la evaluación del desempeño y regulación de la carrera profesional horizontal PAS y la otra tratará sobre la armonización de las condiciones de trabajo del personal laboral en las universidades andaluzas. Subraya el Sr. Rector que la Universidad de Sevilla estará presente en ambas mesas técnicas.

### **Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios**

Pasa luego el Sr. Rector a dar cuenta de la actividad del Vicerrectorado de los Servicios Sociales y Comunitarios. Sobre el programa de conciliación, informa de que se ha resuelto la convocatoria de adjudicación de plazas en las escuelas infantiles para el curso 2018-2019, de modo que en todos los casos se ha podido asignar la escuela elegida en primer lugar. Por otro lado, traslada a los presentes que se encuentra abierto el plazo de inscripción y solicitud en las actividades programadas para los campamentos de verano (campamentos deportivos, proyecto búho y campamentos tecnológicos: *mindtech*). Comenta en relación con esta iniciativa que para el desplazamiento de los menores a las actividades se puede hacer uso de un servicio de ruta de autobús con paradas en el complejo deportivo de Los Bermejales y en el resto de campus.

En el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo destaca el Sr. Rector que se ha publicado la resolución definitiva de la Convocatoria de Voluntariado Internacional para este curso académico, en la que se han adjudicado 49 ayudas siendo los países a los que



SECRETARÍA GENERAL

se desplazará el alumnado para realizar su periodo de voluntariado Argentina, Cuba, Ecuador, Etiopía, Grecia, Haití, Honduras, Marruecos, México, Paraguay, Perú y Senegal. También informa de que se encuentra abierta, hasta el 29 de julio, la Convocatoria de Ayudas para la realización de Actividades y Proyectos de Cooperación al Desarrollo a la que se pueden presentar proyectos para el fortalecimiento de universidades o instituciones de educación superior de países en vías de desarrollo; de cooperación universitaria al desarrollo sobre el terreno; de educación al desarrollo, formación y sensibilización de la comunidad universitaria y de aprendizaje-servicio y/o investigación-servicio, dirigidos a la mejora de las condiciones de vida de grupos excluidos o en riesgo de exclusión social. En esta convocatoria, cuyas solicitudes se realizan telemáticamente a través de la página web de la oficina de cooperación al desarrollo, concluye, se concederán ayudas por un importe total de 120.000 €

En el campo de la promoción de la salud, el Sr. Rector da cuenta a los presentes de que, para trabajar la prevención de los trastornos de la conducta alimentaria, y a partir de los trabajos que sobre esta temática ha realizado el alumnado de Bellas Artes, se ha organizado la “I Muestra Artística Imagen y Salud. Grabados sobre la imagen corporal desde el prisma de Bellas Artes”. Durante este mes de mayo, añade, también comenzará la Campaña Paso a paso: ¡Mejor por las escaleras!, con la que se pretende fomentar la actividad física. Para terminar este apartado, informa el Sr. Rector de que el 26 de abril se entregaron los IV reconocimientos a la prevención, en número de 12 en diferentes modalidades. El Sr. Rector felicita a las personas y servicios que han sido distinguidos por su trabajo para que el entorno de trabajo en la Universidad de Sevilla sea cada vez más seguro y saludable.

En cuanto a las actividades deportivas, subraya el Sr. Rector que los deportistas de la Universidad de Sevilla han conseguido 14 medallas: 5 oros, 1 plata y 8 bronce, en los Campeonatos de España Universitarios tanto en deportes individuales como por equipos y en diferentes modalidades deportivas. El Sr. Rector aprovecha para expresar su felicitación a los deportistas universitarios y para manifestar su orgullo por el progreso que se produce año a año. En cuanto al programa de Actividades en el Medio Natural, traslada el Sr. Rector a los miembros del Consejo que se ha abierto el plazo para solicitar la participación en el Camino de Santiago (Camino Francés) que se desarrollará del 30 de mayo al 5 de junio.

### **Dirección General de Comunicación**

Seguidamente el Sr. Rector da noticia de la actividad generada por el Área de Comunicación. Informa, en primer término, de que la Universidad de Sevilla ha participado en los Premios Ramón del Corral de la Asociación de Directores de Comunicación (Dircom), a los que se presentó en dos categorías quedando finalista en la de mejor publicación interna, donde ha presentado el rediseño de la Revista US. Esta clasificación, prosigue, le ha dado acceso a los premios internacionales Fundacom, donde ha vuelto a



SECRETARÍA GENERAL

quedar finalista. El fallo y entrega de los mismos, concluye, ser producirá el próximo 23 de mayo en Portugal.

En segundo lugar, comunica que, tras la presentación el 15 de febrero de 2018 del *Manual de uso y estilo de redes sociales de la Universidad de Sevilla* con el objetivo de unificar criterios en la gestión de redes sociales de la Universidad de Sevilla, se están implementando distintas estrategias, entre las que cabe destacar la coordinación realizada con motivo del Salón de Estudiantes 2018.

En tercer lugar, da cuenta de que, con el objeto de dar a conocer la Universidad en toda su diversidad a la ciudadanía se ha emitido el programa *Hoy por hoy Sevilla* desde el Salón de Estudiantes 2018, se ha participado en los Encuentros de ABC sobre discapacidad en la mesa redonda “Accesibilidad y Empresa” con la intervención de la Vicerrectora de los Servicios Sociales y Comunitarios, Ana María López, y también se ha participado en el proyecto *Women in Tech*, dando visibilidad a los estudios tecnológicos que se realizan en la Universidad de Sevilla.

En cuanto a RadiUS, la emergente radio de la universidad de Sevilla señala el Sr. Rector que tanto la Web como el canal en iVoox están a pleno funcionamiento. Con una media de 100 descargas o audiciones diarias (nacionales e internacionales). Además, con referencia a RadiUS, destaca que el pasado 3 de abril se constituyó el Consejo Asesor y el día 3 de mayo el Consejo de Dirección, según establece el reglamento aprobado por el Consejo de Gobierno. Por otra parte, destaca que uno de los programas de RadiUS, Ficción Lab, ha sido finalista con mención honorífica en el concurso de la Cadena Ser, Radio Barcelona, sobre innovación y nuevos formatos radiofónicos. También señala que los guionistas del programa *Letratados*, Pedro Valdenebro y Jairo Martín, son alumnos del Máster del Escritura Creativa. Este programa, prosigue, está implementado desde un punto de vista académico, en tanto que también forma parte del Trabajo de Fin de Máster de Pedro Valdenebro en dicho Máster. Aprovecha para felicitarles por conseguir trasladar esta buena imagen de la Universidad.

### **Dirección General de Infraestructuras**

En lo atinente al Área de Infraestructuras, informa el Sr. Rector de que en estos días se va a proceder a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de la licitación de las obras para la adecuación de los espacios en desuso del anfiteatro del antiguo salón de actos en la planta baja de la Facultad de Bellas Artes para transformarlos en un aula polivalente, de acuerdo con el Plan Director de la Facultad. El uso previsto para la sala, añade, será el de apoyo a los actuales espacios de la Facultad, principalmente para actividades culturales, conferencias, presentación de tesis, y otros similares. También se licitarán, prosigue, las obras para la reurbanización de los espacios adyacentes al aulario de



SECRETARÍA GENERAL

Valme, lo que permitirá la adecuación de la zona de aparcamiento que actualmente se encuentran en unas condiciones deficientes y sin control de acceso y, por último, un conjunto de Obras de reforma y adecuación de espacios que se realizarán durante el próximo verano en diversos centros, de acuerdo con los planes de mejora de los aquellos.

### **Dirección General de Digitalización**

En el ámbito de la digitalización, el Sr. Rector traslada a los presentes que se ha adjudicado el contrato del portal web separado en los lotes de estructura de contenidos y diseño gráfico (empresa: Innn 360 S.L.) y de desarrollo de la web y carga de contenidos (Soltel IT Solutions S.L.), con un plazo de ejecución de ocho meses.

Por otra parte, el Sr. Rector informa de que se ha implantado con buena acogida en todas las aulas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería (ETSI) y de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática (ETSII) la versión de HORFEUS (Hoja de Registro de Firmas Electrónicas de la Universidad de Sevilla) en su modo software, usando el equipo (PC) del aula mediante firma del profesorado en una dirección web. De esta forma, destaca el Sr. Rector, se elimina el papel de firmas en las aulas y también las justificaciones de incidencias que son tramitadas y recibidas electrónicamente. Espera extenderlo al resto de la Universidad.

### **Gerencia**

Concluye el Sr. Rector su informe destacando que la tesorería se encuentra saneada y los pagos se realizan dentro de plazo.